

MOE reitera la importancia de acciones interinstitucionales coordinadas para garantizar la seguridad de los candidatos y evitar la intervención de funcionarios públicos en política

- *La MOE expresó su preocupación por las denuncias de desaparición de Andrés Vásquez, candidato al Senado por el Partido Conservador, y de Ana Guetio, candidata a la Cámara por la CITREP 1. La organización manifestó que este hecho no solo afecta las garantías de los candidatos, también las condiciones de seguridad y equidad en la contienda. De acuerdo con las autoridades, Guetio ya apareció sana y salva.*
- *La MOE invitó a que la jornada de este 8 de marzo, día de las elecciones para Congreso y Día Internacional de la Mujer, sea un homenaje a la lucha histórica por la igualdad, el respeto y la representación.*
- *El 59 % de los reportes recibidos en Pilas con el Voto están asociados con presiones sobre el voto libre y el uso indebido de la función pública. La organización recordó a los servidores públicos la prohibición de proselitismo, uso de recursos públicos y presión a contratistas con fines partidistas.*

Santa Marta, Magdalena, febrero 26 de 2026. La Misión de Observación Electoral (MOE) presentó **el noveno informe de observación preelectoral** ante la Décima Comisión Nacional para la Coordinación y Seguimiento de los Procesos Electorales, llevada a cabo en Santa Marta, Magdalena. El documento hace un balance sobre los retos de cara a los comicios del 8 de marzo en los que se elegirá los miembros del Congreso para el periodo 2026-2030 y se llevarán a cabo tres consultas para definir candidatos presidenciales. El informe destaca alertas en materia de seguridad, participación indebida en política por parte de funcionarios públicos y atipicidades en inscripción de cédulas. Además, hace énfasis especial en las garantías para la participación de las mujeres en la jornada electoral que coincide con el Día Internacional de la Mujer.

1. Unas elecciones con cara de mujer: el 8M como hito democrático

“La coincidencia de las elecciones con la conmemoración del Día Internacional de la Mujer es una oportunidad para reiterar que la democracia se fortalece con la participación de las mujeres en condiciones de igualdad y libres de violencia”, aseguró Alejandra Barrios Cabrera, directora de la MOE.

Sobre la jornada electoral, la MOE recordó a las autoridades la importancia de permitir el uso de pañoletas y camisetas moradas o verdes y mensajes alusivos al "8M", elementos que son símbolos históricos de los derechos de las mujeres. “Siempre y cuando no promocionen candidaturas específicas, estas insignias no son en sí mismas parte del proselitismo político”, señaló la organización de observación electoral.

La MOE también instó a las autoridades de los diferentes niveles territoriales a adoptar medidas preventivas que permitan armonizar el derecho a la protesta pacífica con el normal desarrollo de la jornada electoral.

“Hay que derribar las barreras estructurales y los riesgos que enfrentan las mujeres en el ejercicio de sus derechos políticos. Es absolutamente necesario avanzar hacia un incremento efectivo de la representación de las mujeres en los espacios de poder político”, dijo Barrios. Actualmente, en el nivel territorial, la representación de las mujeres alcanza solo el 24,54 %; y en el Congreso que culmina su período se sitúa apenas en el 30 %. Para las elecciones legislativas de este 8 de marzo hay 1.303 candidatas inscritas de un total de 3.180 candidaturas.

2. Alerta por denuncias de desaparición de candidatos al Congreso y afectaciones a la libertad del voto

La MOE manifestó su preocupación por las denuncias de desaparición de Andrés Vásquez, candidato al Senado por el Partido Conservador; y de Ana Guetio, candidata a la Cámara por la CITREP 1. “Estos hechos son de máxima gravedad y los rechazamos con vehemencia. Esperamos que los candidatos aparezcan sanos y salvos, y que estas situaciones se esclarezcan lo antes posible”, dijo Frey Muñoz, subdirector de la MOE.

De acuerdo con la UNP, Guetio apareció y su vehículo aparentemente fue hurtado. La organización de observación electoral urgió a las autoridades a adelantar investigaciones prontas, rigurosas y transparentes para dar también con el paradero de Vásquez y determinar las responsabilidades de estos hechos.

Desde el 8 de diciembre de 2025, fecha de inicio de las campañas al Congreso, hasta el 24 de febrero de 2026, la observación electoral ha registrado 18 hechos de violencia contra personas que participan en la contienda electoral (17 candidatos al Congreso y un precandidato a la Presidencia). Estos hechos tuvieron lugar en los departamentos de Norte de Santander, Quindío, Valle del Cauca, Arauca, Atlántico, Bogotá, Cauca, Córdoba, Santander, Sucre y Tolima.

La MOE también ha recibido información sobre la intervención de estructuras delincuenciales en el proselitismo político en Santa Marta (Magdalena) y Barranquilla (Atlántico). Estos grupos ilegales estarían cobrando "cuotas" a las campañas para permitir actos públicos y la instalación de publicidad. Según los reportes, el incumplimiento de estas reglas podría derivar en agresiones como ataques contra viviendas o establecimientos comerciales.

En el municipio de El Zulia, Norte de Santander, se reportó un hecho similar. Un panfleto, que habría circulado entre la ciudadanía y estaría atribuido al ELN, prohíbe a la comunidad realizar cualquier tipo de propaganda electoral.

La organización pidió que el Ministerio de Defensa, el del Interior y la fuerza pública continúen trabajando de manera articulada para que cumplan con su compromiso de no trasladar o reubicar ningún puesto de votación por motivos de orden público.

3. Intervención de funcionarios públicos (Pilas con el voto: www.pilasconelvoto.com y whatsapp 315 266 1969)

A través de la plataforma Pilas con el Voto de la MOE, se han recibido 107 reportes de irregularidades electorales con corte a febrero 24 de 2026. El 59 % de estos está asociado con presiones sobre el voto libre (35) y el uso indebido de la función pública (28).

“Las reglas sobre intervención en política existen para garantizar la imparcialidad de los funcionarios públicos frente a la competencia electoral. Cuando estas reglas se desconocen, se altera la equidad, se genera una ventaja indebida y, en definitiva, se corroe la integridad del proceso”, señaló Muñoz.

La MOE pidió que, de acuerdo con lo establecido por la Procuraduría, todas las entidades activen acciones internas de cumplimiento, con énfasis en neutralidad, prohibición de proselitismo desde el cargo, uso de recursos públicos y presión a contratistas.

La organización llamó la atención especialmente sobre el departamento del Tolima, donde la mitad de los casos (6 de 12) corresponden a participación de funcionarios públicos en campaña, lo que refuerza la necesidad de seguimiento específico a eventuales prácticas de intervención indebida en política.

4. Magdalena: Atipicidades en inscripción de cédulas

El departamento del Magdalena presenta comportamientos que requieren vigilancia especial sobre la inscripción de cédulas por cambio de residencia. En el municipio de Pedraza se registra una tasa de 85,27 inscritos por cada 1.000 habitantes, lo que supera ampliamente el promedio nacional (38,85 por cada 1.000 habitantes).

El análisis por puesto de votación dentro del departamento también evidencia casos con atipicidades importantes. Se identificaron tasas extremas en los puestos de Doña María (Fundación), con 46,34 ciudadanos inscritos por cada 1.000 habitantes en el censo poblacional; así como en Bahiahonda, 35,33; y Bomba, 33,62 (Pedraza). La tasa nacional de inscripción de cédulas promedio por puesto de votación es de 4,78 ciudadanos inscritos por cada 1.000 habitantes en el censo poblacional.

La MOE recalcó la importancia de hacer seguimiento en aquellos municipios donde se registran variaciones atípicas con el fin de prevenir riesgos de trashumancia electoral.

5. Seguimiento técnico y participación en simulacros

La MOE participó e hizo observación directa en los simulacros de la Registraduría Nacional del Estado Civil para los ejercicios de preconteo (7 y 21 de febrero), escrutinio (23 y 24 de febrero) y prueba de bolígrafo (24 de febrero).

En continuidad con este seguimiento, la organización también acompañará la auditoría de software (código fuente) prevista por la Registraduría, que incluye sesiones técnicas de explicación (25–26 de febrero) y la disponibilidad del código por tres días para revisión de auditores acreditados sobre los sistemas de preconteo, escrutinio y sorteo de jurados (27–28 de febrero y 1 de marzo).

“Hacemos un llamado a las organizaciones políticas a asistir y participar activamente de los simulacros. Estos ejercicios son de la mayor importancia porque a través de ellos se puede identificar áreas de mejora, retroalimentar y dar cuenta de la funcionalidad de las soluciones técnicas y logísticas a implementar en la etapa electoral y poselectoral”, dijo Diego Rubiano, coordinador del Observatorio Político Electoral de la MOE.

La organización también informó que el domingo 22 de febrero envió una respetuosa carta al presidente de la República, Gustavo Petro Urrego, en la que se presentaron los alcances que, de acuerdo con la regulación existente, tiene la MOE frente a los procesos de auditoría de las soluciones informáticas para el preconteo y escrutinios

6. Urgencia en anticipos para las CITREP

Frente a la financiación, la MOE hace un llamado urgente a que se agilicen los anticipos para las candidaturas de paz (CITREP) ya que es el principal mecanismo de financiación con el que cuentan. La organización insistió en que el requisito de las pólizas de garantía para acceder a los recursos son una barrera, sobre todo si se tiene en cuenta que los mismos no se tienen que devolver, al no estar en un umbral de votación.

7. Despliegue de la Observación Electoral en el Exterior

El lunes 2 de marzo inician las votaciones de colombianos en el exterior. La MOE tiene previsto un despliegue de 141 personas observadoras que harán presencia de manera intermitente en consulados y puestos de votación de 18 países, entre ellos México, Estados Unidos, España, Francia, Italia, Venezuela, Costa Rica y Guatemala.

Mayor información

David Carranza Muñoz

Coordinador de Comunicaciones MOE Nacional

Cel: 316 7511462

comunicacion@moe.org.co

www.moe.org.co/

@MoeColombia